

CONDADO DE MARIN

COVID-19 | Fases para la Recuperación

**Un plan para la reapertura segura y
escalonada del Condado de Marin.**



COVID-19 | Fases para la Recuperación

La respuesta COVID-19 del Condado de Marin se divide en tres amplias fases. Cada fase tiene criterios que deben cumplirse antes de pasar a la siguiente fase para continuar con nuestra mitigación exitosa de COVID-19 mientras se construye la infraestructura necesaria para avanzar. Este documento describe nuestro proceso para involucrar a nuestra comunidad a medida que tomamos los pasos necesarios para la reconstrucción.

Estamos aquí.





Disminuir la propagación del virus nos protege a todos, evita sobrecargar nuestra capacidad de atención médica local y salva vidas. Debemos estar preparados para afrontar en todo momento el número de casos locales de COVID-19 a medida que avanza la pandemia.

CRITERIOS PARA LA TRANSICION A LA FASE II:

1 Estabilidad o dismunción en las tasas de casos y hospitalizaciones
 Las oleadas sostenidas en casos y hospitalizaciones de COVID-19 indicarán la necesidad de implementar medidas más estrictas sobre permanecer en casa.

CRITERIOS:
 El promedio de casos en dos semanas no indica que haya un nuevo resurgimiento de COVID.

OBJETIVO ALCANZADO

2 Capacidad adecuada para realizar pruebas de COVID-19
 Se requieren pruebas y exámenes para la infección de manera que se pueda planificar, rastrear y aislar los casos y así limitar la transmisión local de la enfermedad.

CRITERIOS:
 La capacidad de exámenes permite evaluar a todas las personas asintomáticas, contactos cercanos a los casos y grupos de riesgo. La necesidad estimada en el condado de Marin es de 500 a 1,000 exámenes por día.

EN PROGRESO

3 Realizar sincronizadamente y oportunamente el rastreo de casos, aislamiento y cuarentena.
 Aislamiento temprano de casos y poner en cuarentena sus contactos detiene la cadena de transmisión del virus.

CRITERIOS:
 La capacidad para encontrar y aislar el 90 % de casos y poner a sus contactos en cuarentena dentro de las 24 horas de haberse diagnosticado.

EN PROGRESO¹

4 Los establecimiento médicos son capaces de manejar el aumento de casos
 Los establecimientos de atención de cuidado agudo deben ser capaces de aumentar y satisfacer la demanda sin recurrir a los estándares de atención en crisis.

CRITERIOS:
 Suficientes camas en los hospitales, equipo respiratorio, equipo de protección personal y suficiente personal (staff) para el número de casos que se pronostica.

OBJETIVO ALCANZADO²

5 Establecer un sistema de monitoreo preciso y oportuno
 Los datos oportunos de los hospitales, laboratorios, servicios de emergencia y otras fuentes proveen importante información para describir las tendencias y guiar la estrategia a seguir.

CRITERIOS:
 Panel de datos en tiempo real para rastrear las tasas de hospitalización locales, la incidencia de la enfermedad a nivel comunitario, tasas de enfermedad respiratoria y la capacidad de los hospitales para afrontar las oleadas de aumento de casos.

OBJETIVO ALCANZADO

6 Capacidad de pactar adaptaciones en todos los sectores para el COVID-19.
 Empresas, cuidado infantil, transporte y otros sectores deben estar preparados para practicar medidas seguras para prevenir enfermedades.

CRITERIOS:
 Marin Recovers convoca y apoya activamente el desarrollo y la aprobación de planes de seguridad específicos del sector.

EN PROGRESO

¹ Equipos de investigación de contactos y su posterior asignación en alberges alternativos para mantener el aislamiento, se puede cubrir la actual demanda pero necesita expandirse de acuerdo a la cantidad de casos que se presenten. ² Suficiente capacidad en los establecimiento médicos existentes con planes de expansión en caso sea necesario. Page 3

FASE II:
REAPERTURA
SECUENCIAL BAJO
LA ORDEN DE
PERMANECER
EN CASA

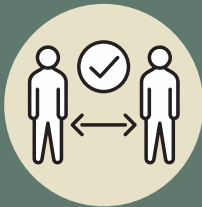
A medida que el Condado de Marin cumple con los criterios para avanzar más allá de la fase I, debemos implementar un marco para reabrir de manera segura y progresiva con nuevas adaptaciones para todos los sectores, donde vivimos, trabajamos y disfrutamos.

FACTORES PARA UNA REAPERTURA SEGURA Y SOSTENIBLE

1. REFORZAMIENTO DE MEDIDAS PERSONALES

Las reglas simples pueden reducir poderosamente el riesgo de infección. A medida que se permite reanudar las actividades, estas precauciones deben permanecer en su lugar.

Distanciamiento físico



Cuando sea posible, mantener una distancia de 6 pies entre individuos.

Cubrimiento facial



Cubrir el rostro cuando se encuentre en público.

Higiene Personal



Lavado frecuente de manos, evitar tocarse la cara, desinfectar la superficies frecuentemente.

2. MONITOREO DE CERCA DE LA SALUD EN LA COMUNIDAD



Monitoreo detallado y en tiempo real de los indicadores de salud de la comunidad, lo que permitirá que el oficial de salud pública ajuste las guías al público según sea necesario.

Coordinación con cuidado de salud local

Las agencias locales de atención médica se comprometieron a ayudar al oficial de salud pública a evaluar el impacto en la salud y la determinación de la seguridad de la reapertura por etapas. Dicho proceso y estadísticas serán publicadas a intervalos regulares.

3. RETORNO PROGRESIVO DE ACTIVIDADES Y LAS INDUSTRIAS:

Para reabrir cuidadosamente, debemos describir el riesgo en cada sector o industria y desarrollar procesos para minimizar esos riesgos. Dentro de la Fase II, comenzando con las actividades de menor riesgo, cada paso avanza hacia la reapertura según los criterios de seguridad establecidos, evaluados a intervalos de 2 semanas.



Establecer un conjunto de normas de seguridad COVID-19

Criterios operativos que serían necesarios para reanudar de manera segura una actividad o industria.

Plan para operaciones modificadas

Coordinación con los asesores de la industria para crear estándares operativos recomendados por la industria y las organizaciones de ayuda para cumplir con los criterios. Compartir planes de lanzamiento en *Marin Recovers*.

Monitorear y ajustar

Monitorear continuamente los datos y los estándares de seguridad de COVID-19 para determinar qué actividades e industrias pueden reabrirse de manera segura o pueden necesitar ser limitadas nuevamente según la actividad de COVID-19.

ASESORES INDUSTRIALES DE MARIN RECOVERS

Un proceso de reapertura seguro y medido requerirá una colaboración sin precedentes de los líderes de la atención médica, la industria y el gobierno. Unidos, podemos forjar nuevas líneas de comunicación que permitan la coordinación oportuna, el monitoreo de datos en tiempo real y un camino común hacia adelante.

Asesores industriales de Marin Recovers

Dirigido por la Junta de Supervisores, los grupos de líderes de la industria, la comunidad, la atención médica y la fuerza laboral brindan una conexión para que el oficial de salud pública pueda implementar medidas en todas las actividades e industrias.

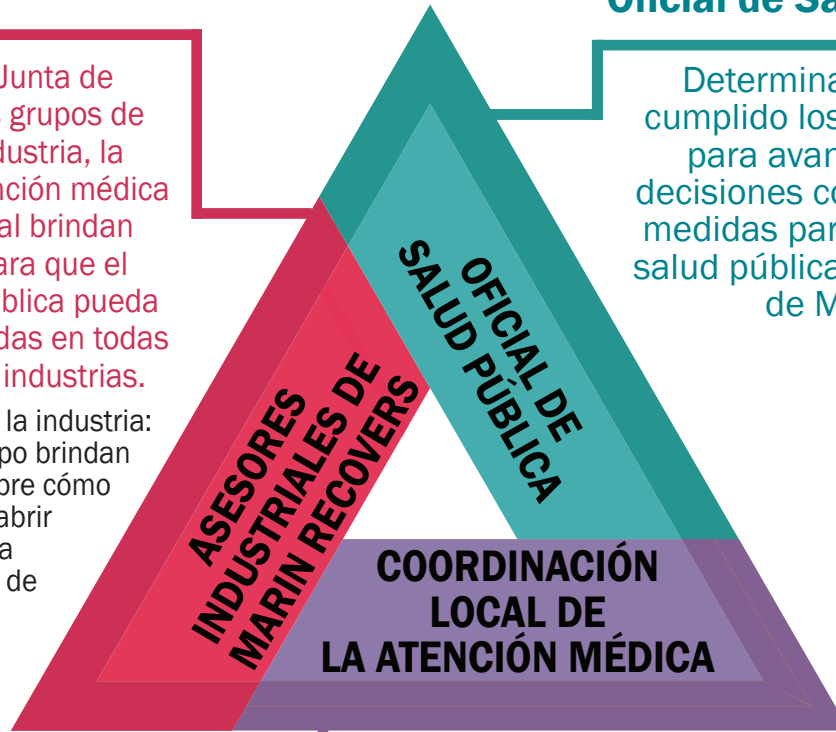
Grupos de trabajo de la industria: 5-8 personas por grupo brindan recomendaciones sobre cómo una industria podría abrir de conformidad con la orden de los oficiales de salud, y apoyan a las organizaciones en la planificación e implementación de recomendaciones.

Los grupos son diversos en cuanto a membresía, incluidos los miembros que representan a organizaciones pequeñas y grandes dentro de una industria individual, así como a asociaciones comerciales.

- Restaurantes
- Tiendas a menudeo
- Construcción
- Parques/recreación al aire libre
- Espacios de oficina en general (por ejemplo, industrial, tecnológico, etc.)
- Cuidado infantil
- Servicios escolares
- Transporte
- Hoteles/Moteles/servicios de turismo
- Servicios personales
- Sector artístico
- Bienes y raíces
- Organizaciones de fe (Iglesias)

Oficial de Salud Pública

Determina si se han cumplido los indicadores para avanzar. Toma decisiones con respecto a medidas para proteger la salud pública del condado de Marin.



Coordinación local de la atención médica

Un conjunto integral del sector de la atención médica y las poblaciones de pacientes.

- Recomiendan actividades e industrias que pueden permitirse basado en los riesgo de transmisión.
- Proveen criterios que guían la reapertura.
- Apoyan y consultan con los asesores industriales de Marin Recovers.
- Revisan los estándares operacionales propuestos (como se requiera)

FLUJO DE LA REAPERTURA



FASE III: FIN DE LA ORDER DE PERMANECER EN CASA

Para lograr la Fase III, debe haber suficiente inmunidad en la comunidad a través de la inmunidad natural o inmunización para permitir la actividad sin restricciones en todos las areas. Dada la prevalencia de COVID-19 en la comunidad sin inmunización, esta fase tomará tiempo en lograrse.

